

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.395

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS COMITADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2.25 Ptas.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 Ptas.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 1924

MUY UTIL A LOS CANADEROS FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS
(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso; útil para ferias. El más económico. En tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo.

En Soria, Farmacia de D. José Morales, Canalejas, 6. Gómara, Requejo, Burgo de Osma, Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa y Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

Siglo xx.—Ferretería y Muebles

Juan Manuel Zapatero

ALMAZAN (SORIA)

Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia.

Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanista construidas en carraza catalana de primera calidad.

DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14.

Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14.

5-40-p.



EL SEÑOR D. JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

MAESTRO NACIONAL Y REDACTOR DE "EL AVISADOR NUMANTINO."

Ha fallecido el día 9 de Febrero de 1924, en Sigüenza (Guadalajara)

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los auxilios espirituales).

R. I. P.

La redacción de EL AVISADOR NUMANTINO; sus desconsolados hijos doña

Rosario, D. Mariano (ausente) y D. Teodorico Lillo González; hermana

D.ª Bernarda Lillo; sobrinos D. Adolfo Franco y Lillo y D.ª Encarna-

ción Molina; hermanos políticos D. Román de Pablo, D.ª Valentina González y D.ª Isabela de Marcos; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a los lectores del EL AVISADOR eleven una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

Sigüenza 11 de Febrero de 1924.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Sigüenza ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

D. Joaquín Lillo y Bravo

Nuestro fraternal compañero, don Joaquín Lillo y Bravo, el periodista cultísimo, el educador modelo, el hombre que dedicó la existencia a difundir sabias enseñanzas y geniales ideas, hijas de un cerebro privilegiado y producto de convencimientos nobles, generosos y viriles, entregó su alma a Dios en la tarde del sábado último en Sigüenza.

Un buen amigo nos comunicó telefónicamente la fatal noticia.

Sabíamos que el querido D. Joaquín estaba mal desde hace algún tiempo, desde que, faltando a la asiduidad que nos tenía acostumbrados, no enviaba cuartillas para ocupar el sitio de honor que en el periódico le reservábamos, el lugar que, por sus grandes méritos, en justicia le correspondía.

Treinta años escribiendo los brillantes artículos que servían de fondo a todos los números de EL AVISADOR NUMANTINO; treinta años lanzando ideas desde esta modesta tribuna que, en un principio, era atendida por escaso público, y en creciente y no interrumpido progreso ha logrado ensanchar el campo de acción a límites que no se podía imaginar; tanto tiempo en constante relación intelectual con los sorianos, deparó a Lillo afectos, cariño y admiración y creó en nosotros vínculos de familiaridad que nunca podrán extinguirse por que perdurarán en nuestra alma con la inmortalidad de las cosas santas.

Lillo y Bravo fué un gran Maestro. El título profesional le capacitó para iluminar cerebros infantiles en las escuelas nacionales. Su cultura, su nobleza de sentimientos, su dominio de la técnica periodística, le permitió ser también Maestro de escritores.

La patriótica función social que ejerció en la Escuela se exteriorizó en estas hojas con mayor trascendencia pedagógica.

Al dejar sus discípulos el centro cultural en donde aprendieron a leer y comenzaron a descubrir las verdades del saber, la voz de este Maestro, reflejando la de todos los Maestros que en los pueblos ru-

rales luchan contra la ignorancia y la maldad, seguía emitiéndose en aquellos artículos admirables, amenos, pleróticos de buen sentido que lustigaban el vicio, que loaban la virtud, que señalaban deberes de ciudadanía, que daban alientos a los humildes y desvalidos, que difundían ciencia y experiencia, ideales de amor y de justicia....

¡Cuántos hombres, obligados por la necesidad imperiosa de trabajar, habrían olvidado las nociones elementales que aprendieron en la Escuela volviendo a las filias del analfabetismo, si el periódico no completara la benéfica acción del Maestro incitándoles a leer, a pensar y a poner en práctica las doctrinas y enseñanzas que divulgó!

Lillo, y con él, aunque con menos méritos, cuantos a su lado hemos laborado, logramos que este periódico fuera compañero de los trabajadores humildes, y los artículos del Maestro y lo que escribimos sus discípulos, han sido leídos en las tertulias invernales, en los concejos y en los actos públicos, sirviendo de orientación a las masas campesinas.

La muerte del querido compañero nos causa profunda aflicción, por que no abundan los hombres a quienes pueda dárseles el calificativo de amigos leales y nobles, ni los de inteligencia como la que poseía el finado, ni caballeros siempre dispuestos a defender principios generosos.

Lillo, todo corazón, no ha podido resistir a las amarguras que le produjo el fallecimiento de su digna esposa y ya antes, por otras desgracias que le anonadaron, la fuerte textura del luchador enérgico empezó a flaquear ante los rudos golpes del infortunio.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del ilustre periodista, del Maestro ejemplar y del ciudadano modelo e impetramos del Altísimo que a los hijos y familiares del finado otorgue la resignación que necesitan para soportar el intenso dolor que a ellos y a nosotros nos abruma.

LA REDACCION.

OPTIMISMOS

Nuestro deseo de ver a España libre de las vejaciones, arbitrarias y atropellos de que la hacían víctima los políticos de profesión y los que a su sombra vivían, nos llevó muchas veces a pronosticar y pedir un cambio radical en las costumbres públicas de directores y de dirigidos y especialmente en los primeros.

No hemos de cantar elegías en honor de nuestras modestas y justas campañas, ni hemos de hacer alar-

de de un optimismo que acaso pudiera resultar injustificado; aspiramos, en nuestra humilde labor de periodistas y de ciudadanos, a dejar sentada la afirmación de que nuestros sueños se han realizado en parte y de que lo que falta se realizará sin tardar mucho.

No puede ser otra cosa. La vida de la humanidad se ha desviado siempre caminando en pos de un ideal que los hombres buenos han considerado como el más humano y más justo, y como la realidad nos dice que esa aspiración no ha sido satisfecha aún, es natural que pensemos en que habrá de llegar un día en que se realice.

Estamos en camino, y si bien tenemos numerosos motivos para creer que no ha de ser España la primera nación del mundo que disfrute de los beneficios de esta conquista, otros nos hacen creer que tampoco será la última.

El cambio sufrido de poco tiempo a esta parte, ha tenido, por lo menos, la virtud y el mérito de desviar, en algunas provincias, el cauce de las aguas sucias de la política por derroteros un tanto más saneados y limpios; y aunque a decir verdad, no creemos que la obra esté terminada ni confiamos en que se termine con la amplitud que nosotros deseamos y la Patria necesita, entendemos que ha de servir para que en lo sucesivo vayan las corrientes por los cauces que señalan la verdad, la justicia y el bien.

No nos equívocamos, seguramente. Por sobre todas las conveniencias están la voluntad y las aspiraciones del pueblo, y las aspiraciones del pueblo no son otras que las de hacer la vida más placentera, más humana y más santa.

De que lo conseguirá no puede haber la menor duda.

Hasta hoy ha creído en las palabras engañosas de los que, enarblando la bandera de un ideal santo y cristiano, servíanse de él para vilipendiarle, escarnecerle y explotarle; de hoy más, aparte el ejemplo que le viene de fuera, palpa la realidad de los hechos de casa y las consecuencias derivadas de ellos; enseñanzas que no puede menos de aprovechar para ulteriores fines.

La tendencia del pueblo trabajador, honrado, virtuoso y patriota,—que es el verdadero y único pueblo—es la de intervenir en la dirección de los destinos nacionales como dueño y señor que es de ellos; ya que los que hasta ahora fueron considerados como tales, no hicieron otra cosa que administrar y mal casi siempre, los intereses que solo al trabajador y al trabajo, a la virtud y a la honradez pertenecen.

Por eso nosotros confiamos en que este cambio tan necesario ha de imponerse y ha de imponerse sin tardar mucho.

Precisamente es España una de las naciones del mundo en que más se ha usado y abusado de ese proceder inicuo de disponer, los que nada tienen y nada les pertenece, de lo que el pueblo trabajador obtiene con su esfuerzo; lo que hace más indispensable y urgente ese cambio que tan grandes beneficios ha de reportar a la Patria.

Llegará, a no dudarlo. Lo pide el nuestro sano, digno y patriota; lo exige la vida de la nación.

Nada importa que los oligarcas, los vagos de oficio, los viciosos de profesión, los amigos de vivir a costa del esfuerzo y del bien ajeno, los chanchulleros, se apresten a defender las posiciones que tomaron sirviéndose de la intriga, de la astucia, de la amenaza o de la fuerza; la razón y la justicia se impondrán porque tienen que imponerse.

Y acabará aquello que tan buenos resultados dió a los inmorales y desvergonzados, de disponer de las vidas y haciendas, de la voluntad y de la conciencia de las personas decentes; se pondrá fin al escandaloso

atracó que se hacía a la bolsa y al pan de los contribuyentes para mantener y fomentar los impúdicos vicios de los haraganes, y la justicia brillará en todo su esplendor ordenando y exigiendo que no mande el que no deba mandar, ni coma el que no trabaje.

Lo veremos; ¡vaya si lo veremos! Tenemos fe como la teníamos en el cambio que se inició en España hace cinco meses.

Y como hacia atrás no hemos de ir; sino nos llevan a la cumbre los actuales directores de los destinos patrios, no hay duda de que lo harán los que les sucedan, o tendrán que dejar paso libre al pueblo soberano que no transigirá por más tiempo ni ha debido dejar pasar tanto.

VANSANT.

GLOSARIO ESPAÑOL

LA RESPETABLE VEJEZ

En Eibar se han reunido una docena de ochentones para despedirse de la vida con un opiparo banquete. En España, donde la vejez no es respetada, este hecho ha despertado vivas simpatías, que hay que aprovechar en beneficio de los viejos. Hay que honrar a los viejos; pero a la vez hay que ayudarlos a vivir.

En el teatro catalán hay un drama, doloroso y brutal al mismo tiempo, «Los viejos», de Ignacio Iglesias, que trata la tragedia colectiva de la ancianidad inválida para el trabajo y socialmente desamparada. Es algo angustioso, desgarrador, como el largo quejido de un enfermo en el silencio y la paz de la noche.

Allí se mueven los obreros de una fábrica a punto de ser despedidos, ya porque a causa de la edad avanzada los músculos no resisten la penosa labor y el esfuerzo que hacen, ya porque no dan un rendimiento apreciable.

En vano, años y años, mientras las energías juveniles han podido prodigarlas hasta con exceso, han dado su sudor y su vida a la fábrica y al taller, pensaron día y noche en un esfuerzo agotador, sin haber probado ninguna de esas dulzuras que ofrece la existencia, y solo recogiendo de ésta lo que tiene de áspera y de implacablemente cruel. Ya ni aún para la protesta les queda fuerza. Son unos vencidos, son unos restos de naufragio a merced de los rigores de la suerte.

En los hogares que han creado, los de los hijos pobres también y condenados a la misma esclavitud de la vida—son un estorbo. Aun cuando el cariño filial quisiera atenderlos, es completamente imposible, porque no harían más que aumentar la miseria doméstica.

¿Qué hacer entonces? No hay elección posible. El destino de esos viejos es fatal y tienen que aceptarlo con resignación y afrontararlo con valentía, y no hay más que, en calidad de mendigo, tender la mano callosa del trabajo; trémulo de fatiga y de vergüenza, al transeunte, en demanda de una limosna, limosna que a veces se traduce en una injuria. Y aun cuando ni aun sirve para sobrellevar la miseria, la enfermedad y el desamparo de los últimos

días, no hay más remedio que llamar a las puertas de un asilo, que no siempre pueden ser franqueadas por carecerse de sitio, o demandar un lecho de hospital donde tenderse, esperando el momento de morir.

¡Tragedia espantosa verdaderamente la de esta ancianidad!

En otros países, en casi todos los países que se estiman de cristianos y de civilizados, pero que además disponen de una riqueza pública considerable que permita al Estado algunos sacrificios, se hallan establecidos los retiros obreros. En España todavía ni siquiera se ha podido intentar esa gran reforma social, que es a la vez una gran obra de justicia y de misericordia. Sin embargo, ya que ese amparo oficial no ha podido ni es posible que se pueda realizar por espacio de mucho tiempo en nuestra nación, (a pesar de la laudable ley del retiro obrero obligatorio, que en la práctica no resuelve nada), es indispensable que la acción extraoficial se ejercite en favor de los viejos, no sólo inculcando en el alma de todos el respeto a la ancianidad, sino a la vez procurando darles, por deber y no simplemente por caridad, aquellos medios, modestos, pero necesarios, para que puedan afrontar, sin inquietudes y sin hambres, los últimos días de la vida, de una vida, en casi todos los casos, de honradez inmaculada y de trabajo ininterumpido. Porque sus manos callosas y trémulas, ya inútiles para una labor fecunda, han sido las que han contribuido a mantener la riqueza nacional y a proporcionar la fortuna que hace cómodas y regaladas otras vidas.

No es caridad para los viejos lo que se debe pedir. Está bien que para ellos se levanten asilos y se creen hospitales. Lo que se debe demandar a todos es justicia, justicia social, para esos luchadores que han consumido sus energías en el trabajo, y que luego, cuando ya no sirven, se les abandona a la inclemencia del Destino.

En las luchas de nuestros días los viejos son los héroes, con las cicatrices de sus heridas gloriosas de la gran batalla humana. Honremos a esos ancianos, que es honrar a nosotros mismos.

ARIEL.

CUENTO

La eterna noche

Es una historia vieja la que voy a referir.

Allá por el mes de Octubre de 1863, en el hermoso pueblecito de Tera, reuníase los días festivos, en la casa del Maestro, mi buen padre, la mayoría de los vecinos del lugar y amenamente pasaban los hombres el rato jugando a la brisca.

Cuando el ya crepúsculo iba asentando las sombras de la noche, el juego se suspendía y comenzaba animada chachara, refiriéndose cuentos, historias y chascarrillos.

Un domingo, el tío Eulogio, hombre socarrón, gracioso y que había corrido «mucho mundo», porque en diferentes años mató el invierno trabajando en la recolección de la aceituna por tierras de «Andalucía la baja», expuso que en cierta Capital de aquella región existía una manzana de casas perteneciente a determinado propietario; todas las viviendas constituían una sola fachada y exhibían idéntica puerta. En una de estas casas habitaba un nocherniego caballero que acostumbraba a permanecer en el Casino hasta las primeras horas de la madrugada.

Quisieron varios amigos del lechuzo darle una broma, para ver si le curaban de la arraigada costumbre de transnochar más de lo conveniente.

Al efecto, dos albañiles, con ladrillos y yeso, tapiaron la puerta de la casa en que vivía el «interfecto».

A la hora de rigor salió nuestro hombre del Casino y dirigiéndose a la calle donde estaba su domicilio, intuitivamente fué a entrar en la casa, pero notó que la puerta había desaparecido. Recorrió la calle distintas veces, anduvo arriba y abajo comprobando las distintas entradas de la manzana de casas y se convenció de que la de su vivienda no existía.

Atolondrado, confundido, harto de dar vueltas, decidió refugiarse en una buñolera para aguardar a que la luz del sol pusiera en claro el estúpido misterio.

Rápidamente los albañiles y los amigos que explaban los actos del embro-

mado, gozando en su desventura, deshicieron el tabique de panderete, con el que tapanon la puerta, y en cuanto la aurora iluminó la ciudad el noche negro fué a su casa y halló la puerta en perfecto estado.

Carta de Madrid

Madrid 12 de Febrero de 1924.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: En el expreso de Andalucía llegó anteayer a Madrid, procedente de Algeciras, el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Aizpuru, acompañado de sus hijos y ayudantes.

Le recibieron a su llegada el vocal del Directorio general Gómez Jordana, el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermudez de Castro y otros generales.

Cuando se hallaba en la estación recibió el subsecretario de Guerra recado telefónico del presidente del Directorio para que fuese a buscarle al ministerio, a fin de trasladarse juntos a Guadalajara.

El general Aizpuru recibió también recado del presidente avisándole que se reunirían por la tarde.

La estancia del alto comisario en Madrid se prolongará a lo sumo tres días.

Se quema la Academia de Ingenieros.

El incendio ocurrido en la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara comenzó a las doce de la noche del sábado.

En los dormitorios había unos 200 individuos de tropa, mandados por el capitán Milán del Bosch.

Instantáneamente tocaron a rebato las campanas de las iglesias, llegando al lugar del siniestro las brigadas de bomberos del Fuerte, del Parque de Aerostación y del Hospital.

De Madrid fueron enviados un bombín y un carro de salvamento, que llegaron a las cuatro y media de la madrugada.

Además de los soldados, se hallaban instalados en la Academia el coronel director D. José Barrauco y el teniente coronel don Celestino García Antón, salvándose este último porque fué despertado a pedradas en sus balcones y bajó a la calle por una escalera de mano.

Los alumnos no duermen en el edificio, sino en casas particulares.

Pusieron en salvo 25 enfermos del Colegio de Huérfanos de la Guerra; pero dos de ellos, que estaban muy graves, tan grande impresión recibieron, que murieron en seguida.

Se asegura que el fuego se originó en un cortacircuitos del departamento de los arrestados.

A media tarde se hallaba extinguido el incendio, lográndose aislar la iglesia y el hospital.

Uno de los que más han llamado la atención por su valiente comportamiento ha sido el alférez Topete, conocido como uno de los héroes de Tifarauti, resultando herido levemente.

De los enseres que se guardaban en el edificio solamente se han salvado el armamento y las municiones.

El presidente del Directorio acudió a Palacio a despachar con el Rey como de ordinario, suspendiendo don Alfonso las audiencias y saliendo después de las once de la mañana para Guadalajara, en automóvil, acompañado de su ayudante señor Rodríguez Mourelló, para visitar las ruinas de la Academia, el palacio del duque del Infantado y el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

A las siete de la tarde de ayer regresaron a los lugares de procedencia el personal de incendios que llegó de Madrid. Resultaron heridos dos bomberos madrileños, Juan Maroto con lesión en el hombro, y Basilio García, con quemaduras en el rostro.

Las casas baratas.

La Gaceta de hoy publica un decreto estableciendo que la inembargabilidad que establece el artículo 10 de la ley de 10 de Diciembre de 1921 afectará únicamente a las casas unifamiliares que hayan llegado a ser patrimonio de quienes las habitan en concepto de beneficiarios de la ley, en cuanto a los créditos que con la garantía de ellas pretendieran obtener los adjudicatarios; pero no en cuanto a los créditos hipotecarios que, con anterioridad a la adjudicación y para facilitar la construcción del inmueble, se hayan obtenido de cualquiera entidad o particular.

Los prófugos españoles.

Esta semana saldrá de la Argentina una comisión de la colonia española, que se encontrará en Barcelona con otra que saldrá en breve de La Habana, y que juntamente gestionarán del Directorio la tramitación del asunto referente a los prófugos españoles que se encuentran en América.

NOTICIAS

Con el marqués de Estella despacharon en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Conferenció luego con el alto comisario, general Aizpuru, y recibió a los almirantes Pintado, jefe del Estado Mayor de la Armada, y Enrique, capitán general del Departamento del Ferrol, al conde de la Viñaza, nombrado embajador de España en el Quirinal, y al fiscal electo de la Audiencia de Madrid, señor Valdecasas.

En la calle de Bravo Murillo, un automóvil arrolló y mató ayer a un hombre.

Hoy presentará sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Francia.

Por el Consejo Supremo de Guerra Sr. Valcárcel.

Hoy, a primera hora, será ajusticiado el reo Juan de Dios Jurado, condenado por la Audiencia de Jaén.

Reina violento temporal, que ha causado algunos naufragios en las costas y destrozos en varias provincias.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

DEL BURGO DE OSMÁ

Inauguración de un cuadro artístico

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi buen amigo: De la misma forma que un rayo de sol aterra las pardas tardes invernales de esta triste región soriana, así ha venido a ser el Grupo Artístico «Selección» en esta villa del Burgo, que bien pudiera llamársela Urbe quieta por la monotonía que en ella impera.

Un conjunto de bellas y simpáticas señoritas, en unión de distinguidos jóvenes de esta Villa, han formado una Sociedad bajo la dirección del cultísimo abogado D. Gonzalo Morenas de Tejada, con objeto de dar funciones teatrales, cuyos productos se destinan a obras de caridad y al engrandecimiento de esta villa.

Contaron, en primer lugar, con las autoridades y personas distinguidas de la misma, quienes en vista de los fines benéficos que se perseguían no dudaron en dar el consentimiento a sus hijas para que tomaran parte en tan culta y simpática obra.

Ya no vemos por los soportales grupitos de jóvenes que miren con indiferencia y aun con desprecio a sus paisanitas, por el mero hecho del poco trato social; pues hoy se reúnen todas o casi todas con motivo de los ensayos y lectura de obras en el teatro, y allí se tratan con más cordialidad, se entretienen agradablemente y se les hace el tiempo menos pesado. Esto aparte del mayor grado de cultura que pueden adquirir, ya que aquí apenas nos asomamos al mundo, dado el aislamiento en que nos encontramos.

El día 2 del actual, hizo su debut el grupo «Selección» (el nombre que se las trae) poniendo en escena la graciosa comedia, de estilo bufo, en tres actos y en prosa, original de los Sres. Paso y Abati «El Orgullo de Albacete», en la que tomaron parte las señoritas y jóvenes siguientes, conforme al reparto: Clara y Robustiana, Srta. Trini Jiménez; Paulita, Srta. Eulalia Roldán; D. Casilda, Srta. Evencia Morenas; D. Escolástica, Srta. María Pascual; Engracia, señorita Julia Callejo; Valentina, Srta. Elena Cortés; D. Desada, Srta. Nati Ranzanz; Sara, Srta. Irene de Juan; Lorenza, Srta. Elena Sanz; Una señora, señorita M. P.; Simón Correa y Hilario del Moral, D. José Morenas de Tejada; Gerardo, D. Eusebio Lucas; D. Fabio, D. Juan J. Lucas; Sebastián, D. Vicente Escudero; Leandro, D. Raimundo Rodríguez; Sr. Juez, D. José Romero; Pepe, D. Andrés Escudero; Claudio, D. Feliciano del Pozo; Un señor, D. Jesús Martínez, Maestro apuntador, Don Juan Lafuente.

El teatro estuvo completamente lleno, tanto es así que hubo necesidad de repetir al siguiente día la función para que las muchísimas personas que no pudieron ver la representación el primer día, pudieran hacerlo al siguiente.

Bien puede calificarse de colosal el éxito alcanzado por todos los que tomaron parte en la función, pues así públicamente lo oímos decir, no a personas emparentadas con los improvisados artistas, sino a señores forasteros que están viendo todos los días por los escenarios de las capitales españolas compañías de primo cartel.

En los entreactos ejecutó diferentes composiciones al piano nuestro buen amigo D. Pedro Gil, de Valtueña, siendo muy aplaudido.

En suma, una demostración palpable de que pese al empeño de algunos, aun hay en Cereales personas de capacidad y de cultura suficientes para empresas de importancia. Podremos decir otro tanto dentro de unos años? Lo dudamos.

En la «Flauta Mágica» interpretó de una manera magistral el papel de «Romualdo» D. Daniel Lite.

Los demás personajes de las diferentes obras, D.ª Brígida Boreda, D. Alejandro Ramos y los jóvenes Gerardo Corelio, Julián Cascante y Martín García estuvieron a la altura de las circunstancias.

En los entreactos ejecutó diferentes composiciones al piano nuestro buen amigo D. Pedro Gil, de Valtueña, siendo muy aplaudido.

En suma, una demostración palpable de que pese al empeño de algunos, aun hay en Cereales personas de capacidad y de cultura suficientes para empresas de importancia. Podremos decir otro tanto dentro de unos años? Lo dudamos.

En la «Flauta Mágica» interpretó de una manera magistral el papel de «Romualdo» D. Daniel Lite.

Los demás personajes de las diferentes obras, D.ª Brígida Boreda, D. Alejandro Ramos y los jóvenes Gerardo Corelio, Julián Cascante y Martín García estuvieron a la altura de las circunstancias.

En los entreactos ejecutó diferentes composiciones al piano nuestro buen amigo D. Pedro Gil, de Valtueña, siendo muy aplaudido.

En suma, una demostración palpable de que pese al empeño de algunos, aun hay en Cereales personas de capacidad y de cultura suficientes para empresas de importancia. Podremos decir otro tanto dentro de unos años? Lo dudamos.

En la «Flauta Mágica» interpretó de una manera magistral el papel de «Romualdo» D. Daniel Lite.

Los demás personajes de las diferentes obras, D.ª Brígida Boreda, D. Alejandro Ramos y los jóvenes Gerardo Corelio, Julián Cascante y Martín García estuvieron a la altura de las circunstancias.

En los entreactos ejecutó diferentes composiciones al piano nuestro buen amigo D. Pedro Gil, de Valtueña, siendo muy aplaudido.

En suma, una demostración palpable de que pese al empeño de algunos, aun hay en Cereales personas de capacidad y de cultura suficientes para empresas de importancia. Podremos decir otro tanto dentro de unos años? Lo dudamos.

En la «Flauta Mágica» interpretó de una manera magistral el papel de «Romualdo» D. Daniel Lite.

No nos atrevemos a citar en particular a ninguna actriz de las que trabajaron, ni tampoco a joven alguno, porque todos, todos formaron un conjunto tan armónico, que ya podían presentarse en cualquier escenario, en la seguridad de que cosecharían palmas a granel y pesetas en taquilla. Tal fué el resultado de su simpatísima actuación, debido al gran trabajo que se impone el culto señor Morenas de Tejada en los ensayos y en la preparación de la escena, pues a todo tiene que acudir.

En breve hará su segunda presentación con la bonita comedia en dos actos y prólogo, original de Martínez Sierra «Canción de Cuna» y algún sainetillo.

No en vano calificamos la aparición del grupo «Selección» de rayo de sol en invierno, porque así desecharemos la morriña que nos circunda y podremos pasar algunos ratos en agradable y simpática compañía de los vecinos, lejos del asfixiante calor del Círculo o del Casino y lejos también de las barajas que embrutecen al hombre.

Conferencias culturales.—Reunida la Junta local de primera enseñanza del Burgo, bajo la presidencia del Sr. Delegado gubernativo de este partido judicial, acordaron nombrar una Comisión compuesta del Sr. Cura Párroco, señor Coadjutor, Sr. Subdelegado de Medicina, D. Angel Hernanz, D. José María Villanueva, D. Nicasio López y D. Angel Moreno, que se encargara de visitar a las personas más distinguidas y capacitadas de la villa, invitándoles a que tomaran parte en un ciclo de conferencias culturales que han de desarrollarse en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento durante los meses de febrero, marzo, y abril. Cumplido el encargo se han designado los temas siguientes:

- 1.º Educar e instruir. Necesidad de ambas.
2.º Deberes y derechos del buen ciudadano.
3.º Desastrosos efectos de las bebidas alcohólicas.
4.º Historia del Burgo de Osma.
5.º La mujer en la sociedad antigua y en la moderna.
6.º El agua; sus inmensas ventajas bajo el punto de vista higiénico.
7.º Educación moral y religiosa.
8.º El comercio antiguo y moderno.
9.º Las comunicaciones, su importancia.
10. La patata; historia de su cultivo.
11. España; su historia antigua.
12. La ganadería en esta provincia.
13. Puericultura, cuidado de las madres en la primera edad de sus hijos.
14. Arboles y pájaros.
15. Previsión y ahorro.
16. La Patria, amores y veneración que debe profesársela.

No citamos el nombre de los conferenciantes porque todavía no se ha hecho el acoplamiento a fin de darles toda clase de facilidades en su noble misión. Por nuestra parte, damos la más cordial enhorabuena al Sr. Delegado por los nobles propósitos que le animan respecto a nuestra villa y deseamos que se realicen con el mayor esplendor para honra y progreso de la juventud burgense.

EL MORO AGNEN.

pésame y que el querido difunto haya alcanzado la paz del Señor.

El CORRESPONSAL. Nódalo 11 de Febrero de 1924.

CHERCOLES

Velada Teatral.—Nada tan benéfico para nosotros mismos y para la sociedad, aprovechar el tiempo en cosas útiles, dedicar los ratos de ocio a diversiones que a la vez nos deleitan y nos hacen pasar agradablemente el tiempo, nos instruyen, modelan nuestras acciones y nos dan ejemplos laudables que imitar, elevando nuestra cultura y perfeccionando nuestra dicción.

Este pueblo, que repetidas veces ha dado muestras de su amor a todo lo que signifique cultura, acaba de ofrecer ahora una de mayor importancia, organizando una compañía comico-dramática, que nos hace pasar ratos agradabilísimos, a la vez que admiramos el acierto con que desempeñan su cometido ese grupo de aficionados, que más que aficionados nos atrevemos a calificarlos de actores, sin temor a equivocarnos.

Púsose en escena el drama en un acto, original de Martín Scheroff y Avi, titulado «El Cuarto Mandamiento»; el drama en tres actos de R. Campmany y C. Giralt, titulado «Entre ruinas»; y el sainete en un acto titulado «La Flauta Mágica»; interpretados de una manera tan perfecta, que a petición del público ha tenido que repetirse cinco noches y en todas ellas se ha llenado en su totalidad el magnífico local de recreo de la fundación de D. Juan Pablo López, galantemente cedido por nuestro Ayuntamiento.

Bajo una dirección acertada y bien dirigida han alcanzado un éxito completo todos ellos en el desempeño de sus papeles, mereciendo especial mención en «El Cuarto Mandamiento», D. Toribio Utrilla en el papel de «Antonio» y el niño Ezequiel Romero en el de «Antoñito», donde cosechó merecidos aplausos.

En el drama «Entre ruinas», mereció la aprobación del público D.ª Demetria Ramos en el papel de «Carmen»; D.ª María Moreno, en el de «María»; D. Faustino Ballesteros, en el de «Roberto»; D. Juan Bermudez, en el de «Agustín» y D. Manuel Ramos, en el de Doctor.

En «La Flauta Mágica» interpretó de una manera magistral el papel de «Romualdo» D. Daniel Lite.

Los demás personajes de las diferentes obras, D.ª Brígida Boreda, D. Alejandro Ramos y los jóvenes Gerardo Corelio, Julián Cascante y Martín García estuvieron a la altura de las circunstancias.

En los entreactos ejecutó diferentes composiciones al piano nuestro buen amigo D. Pedro Gil, de Valtueña, siendo muy aplaudido.

En suma, una demostración palpable de que pese al empeño de algunos, aun hay en Cereales personas de capacidad y de cultura suficientes para empresas de importancia. Podremos decir otro tanto dentro de unos años? Lo dudamos.

SANTOS UTRILLA

Ecós y noticias

De ferrocarriles.—Se han reanudado nuevamente las gestiones para lograr que se anuncie en la Gaceta la subasta para la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud; y, según informes que envían las comisiones de las provincias interesadas que se encuentran en Madrid, uno de estos días serán recibidos los citados representantes y el autor del proyecto, Sr. Aguinaga, por S. M. el Rey.

Con este motivo existe el propósito, que será cumplido sin excepción, de que todas las entidades, Corporaciones y representaciones de las seis provincias a quienes más directamente afecta la citada vía, dirijan telegramas a D. Alfonso y al Presidente del Directorio interesándoles el pronto despacho del asunto, el mismo día en que le visiten los comisionados; a cuyo fin se avisará oportunamente.

De Soria podemos asegurar que se cursarán numerosos telegramas, y dado el interés que en las demás provincias existe por mejora de tanta importancia para la nación, no hay que dudar de que también serán transmitidos en abundancia.

Por lo que afecta al de Bilbao-Arnedo-Abejar tenemos noticias de que la Comisión de ferrocarriles de la Cámara de Comercio de Bilbao ha enviado ya al Directorio militar el proyecto de construcción formulado por los ingenieros Sres. Orbeago y Roache, haciendo constar que no se trata de hacer oposición al proyecto S.-B.-S.-C., sino el de complementarlo, facilitando los transportes del Mediterráneo al Cantábrico y puerto de Bilbao, utilizando la bifurcación de ambos ferrocarriles en Abejar.

Necrología.

Han fallecido: En Omeñaca, nuestro querido amigo y laborioso agricultor D. Pedro Bados Diez, esposo de doña Gregoria Cacho y padre de D. Satorio y D. Dionisio, persona muy apreciada en aquel pueblo y sus contornos por su especial y afable trato.

El finado era hermano de nuestro buen amigo D. Sebastián Vera.

En Galapagares la culta Maestra nacional D.ª Cesárea del Olmo, esposa de nuestro estimado amigo D. Nicolás Antón, Maestro de Mosarjos.

Su entiero, verificado el domingo último, fué una verdadera manifestación de duelo, como prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

En esta ciudad, el día 11, D. Sinforoso de Pablo Gonzalo y anteayer la señora D.ª Aniceta Alvarez Miranda, esposa del funcionario de Hacienda don Constantino López.

En Almazán hace unos días don Julián López Roldán, esposo de doña Carmen González.

Descansen en paz los finados y reciban sus apenadas familias la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Jubilación.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, le ha sido concedi-

da la jubilación a nuestro buen amigo, inteligente, probo y antiguo funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Reboliar, al que deseamos muchos años de salud para que pueda disfrutar de su retiro y del descanso a que su actividad y asiduo trabajo le hacen acreedor.

Los compañeros del Sr. Reboliar, proyectan obsequiarle con un banquete.

Los Ayuntamientos sorianos.—Con gusto hacemos constar que en la visita de inspección verificada en el Ayuntamiento de Torrevicente, por el Sr. Delegado gubernativo del partido de Medinaceli, se han encontrado al corriente todos los asuntos, así como los libros de contabilidad; el Sr. Delegado salió muy satisfecho de la visita.

Felicidades al Ayuntamiento y vecindario del citado pueblo y a su culto Secretario D. Benito Zornoza, estimado amigo nuestro.

Montes de encina

Se necesitan uno o varios montes para carbonear. Pago bien y anticipado. Dirigirse a José Martínez, Mayor, 13, 1.º, Sitges (Barcelona).

1-2.

Paradojas de la vida.—En un centro de recreo, cuyo nombre y población no hacen al caso, la mayoría de los socios que a él pertenecen han acordado doblar la cuota mensual.

Los que votaron el aumento lamentábase después de que la carestía de la vida no les permitiera hacer mayores estipendios en favor del Casino.

¿Ha sido en China o en sus alrededores? Averigüelo el lector.

Pro Covalada.—La Junta de Socorros de dicho pueblo se complace en hacer público, para conocimiento y tranquilidad de los interesados, que lleva recibidas para los damnificados por el incendio de septiembre último las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Suma anterior (24.014'55), Recaudado en la Administración de La Voz de Soria (50'00), Id. en la Secretaría de Cámara del Obispaado (6.016'43), Id. en la Administración de EL AVISADOR NUMANTINO (14.360'40), Donativo de la Cofradía de Jesús, de Covalada (50'00), Id. de id. de San Sebastián (55'00), Id. de D.ª Ana García de Rubio, de Madrid (500'90), TOTAL (45.055'98).

Cuya cantidad se ha depositado en la Caja de Ahorros de Soria, hasta su distribución entre los damnificados.

Asociación de Caridad.—La Junta Directiva de la misma, en vista de que el número de socios suscriptores, así como los donativos, disminuyen considerablemente y de que los gastos son mayores que los ingresos, se permite hacer un llamamiento a los caritativos sentimientos de los vecinos de esta población a fin de que se dignen suscribirse con la cuota mensual que su posición les permita, y advertir a los pobres socorridos por esta Institución se abstengan, en lo sucesivo, de pedir limosna en casa de los suscriptores, en la inteligencia de que serán dados de baja en la lista de socorridos los que contravengan esta disposición.

También esperamos de los suscriptores que sean los primeros en ayudar en esta empresa, denunciando a los pobres que infrinjan este acuerdo. Por último, se suplica al dignísimo señor Alcalde se sirva ordenar a los agentes de su autoridad velen por el cumplimiento de este acuerdo.

Las nuevas suscripciones se reciben en el domicilio del señor Secretario, don Satorio Saénz, Canalejas, 13.

Prórroga de plazo.—Atendiendo a las justas demandas de las entidades y sociedades agrícolas, agricultores y fabricantes de harinas del interior, el Directorio militar ha prorrogado hasta el día 15 de Marzo próximo, el plazo para la información pública abierta con motivo de la instancia elevada por los harineros del litoral solicitando bonos de exportación.

Es de suponer que no prosperen las egoístas pretensiones de los fabricantes del litoral porque así es de justicia; pero sin embargo, será conveniente que acudan a la información el mayor número de entidades y corporaciones posible, especialmente de las regiones cerealistas.

Centro Franciscano.—Los jóvenes del Centro agregaron ayer un nuevo éxito a los que ya llevan ganados. Se les aplaudió mucho y todo se lo merecían.

«El Médico a palos» tuvo una interpretación magistral y los espectadores estuvieron en continua risa merced a las graciosas peripecias de Chicote (soberbio D. Bartolomé) de R. de Miguel, que hizo un D. Cumerindio acabado, Valero, Pastora, M. Peña, García Lapuerta (V.), Alfredo Fernández y Perladó; no se que le pedir más.

En las escenas estudiantiles de «Aprobados y Suspensos» Valera y García Lapuerta hicieron unos estudiantes que mejor ni de encargo. Y Mateo, el cuarentón Don Cosme que se mete en holgazanes estudiantiles; el estudiante holgazán fiado y presuntuoso, por ser sobrino de Ministro, que hizo Alfredo Fernández, y el colosal Tío Roque, R. de Miguel, admirables. Se portaron muy bien Pastora, Maza y Marcial Pérez; y Larroze, hizo un Bedel auténtico.

A los justos aplausos que el público tributó anoche a los jóvenes del Centro, unimos los nuestros muy sinceros.

Pomada Cereo

cura sabañones, herpes, eczemas, enfermedades de la piel, Farms. y Drgs.

Un acto de justicia

Por el honor que representa para la justicia y para los encargados de aplicarla, así como por tratarse de un hijo ilustre de Soria, cuyos méritos están bien contrastados y son tanto más valiosos porque llevan impreso el sello del esfuerzo propio, de la inteligencia, de la honradez, de la actividad y de la modestia, publicamos la siguiente copia de una comunicación que el Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar ha remitido a nuestro buen amigo y paisano, culto catedrático y ex diputado a Cortes por Burgo de Osma D. Manuel H. Ayuso, resolviendo un expediente y ordenando se cumpla la sentencia en el recaído, incoado por el ilustre catedrático contra resolución del Gobierno político de 1922, que le privó de una plaza en la Universidad de Madrid, a la que tenía perfectísimo derecho, y que se le negó por servir intereses políticos o particulares.

Cumplenos, por tanto, felicitar al querido paisano por la brillante defensa que hizo de sus derechos ante el Tribunal Supremo y por la sentencia recaída, que tanto honra a él como a la justicia.

He aquí el documento.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Sección 8.ª.—El Excelentísimo Sr. General Presidente del Directorio Militar me comunica con esta fecha la siguiente Real Orden:

«En cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de Diciembre de 1922 y aceptando el informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado fecha 14 de Diciembre de 1923, S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido a bien nombrar, en virtud de concurso de traslación, a D. Manuel Hilario Ayuso, (cinco veces Catedrático por oposición), Catedrático numerario de Psicología experimental de la Universidad Central, con el sueldo anual de 7.000 pesetas y mil de aumento, según lo preceptuado en el art. 236 de la Ley de Instrucción Pública.»

Lo que traslado a V. S. etc. Madrid 8 de Febrero de 1924.—El Subsecretario encargado del Ministerio, Leaniz.—Sr. D. Manuel Hilario Ayuso.

Correspondencia administrativa.

J. A.—Matamala. Queda complacido. E. E. Alcocén. Anotamos el cambio. Envíe importe.

A. V.—Baberros. Corresponda pronto. J. de la O.—Santona. Su giro abona suscripción hasta 1.º Diciembre 1924. P. P.—Osma. Id. 1.º Diciembre 1924. F. R.—Rello. Id. 1.º Febrero 1924. J. S. Fuéntelárbol. Id. 15 Septiembre 1923.

M. R.—Calatayud. Id. 1.º Enero 1925. E. R.—Valencia. Envíase ejemplar. R. A.—Nogales. Hecha reclamación.

Se arrienda

La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Goinayo, lindando con la Veraguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Roldán.

© Ministerio de Cultura 2005

Contra la importación de trigos.—El Presidente del Consejo de Fomento de Soria ha formulado respetuosa protesta ante la Superioridad, contra la demanda de los harineros del litoral, y en razonada y documentada instancia señala los perjuicios que a la agricultura espanola ocasionaria la concesion de bonos para importar trigo extranjero sin satisfacer derechos arancelarios.

Por las viriles razones que expresan los agricultores de todas las comarcas, bien puede asegurarse que los egoismos de los industriales catalanes no triunfarán esta vez.

Las manifestaciones del general Ruiz del Portal al Presidente de la Federacion agricola de Zaragoza indican que el Gobierno no concedera los bonos ni permisos de exportacion y que encuentra fundadimas las protestas de los agricultores, que coinciden con la opinion del Directorio.

Es ello tambien una demostracion de lo que pueden hacer los labradores si se unen como es debido para defender sus intereses.

Obsequio a los quintos.—La Junta Provincial de Senoras de la Cruz Roja en esta capital, pone en conocimiento de todas las señoras asociadas, que mañana jueves, hora de las cuatro de la tarde, en los salones de la Zona Militar, se obsequiará con un donativo en metalico y la imposicion de una medalla a cada uno de los soldados recientemente destinados a Ceuta y Larache.

Se ruega encarecidamente se dignen honrar con su presencia tan hermoso acto.

Tambien la Junta patriótica obsequiará a los reclutas con una buena y bien condimentada racion de pan, chorizo, etc., y una cajetilla de tabaco para cada uno.

Gran nevada.—Después de unos dias de intenso frio, de fuerte viento y de abundantes aguaceros, hoy amaneció el dia nevando copiosamente y todo el campo ha quedado cubierto por densa capa de nieve.

Seguramente que el puerto de Oncala estará interceptado y con dificultades se realizaran los servicios de correos.

Devolucion de cuota.—La Gaceta publica una disposicion ordenando devolver la cantidad de 500 pesetas al recluta Francisco Romero Garcia, de Burgo de Osma, por estar comprendido en el articulo 284 de la ley de reclutamiento.

Palace-Cinema.—Programa para mañana jueves.—La grandiosa cinta en cinco partes «El amor no admite juegos...» por la eminente artista Ellen Richter.

Anunciase para el sábado y domingo la proyeccion de la famosa cinta «La Doña» que ha logrado gran éxito en Madrid.

Mercados.—Continúa cotizándose el trigo en Valladolid a 18'25 pesetas los 43'250 kilos.

En Barcelona se paga el trigo blanco, a 40'50 pesetas los 100 kilos; el de Sanchidrián, a 44'50 y el de Palencia a 43.

En Soria, a 17'75 pesetas los 43.250 kilos.

Los Maestros sorianos.—En las oposiciones para el magisterio, celebradas en Santiago de Compostela, ha obtenido plaza el estudioso joven y querido paisano nuestro D. Gregorio Ortega Algarabel.

Enhorabuena.

Junta de proteccion a la infancia.—Ayer, bajo la Presidencia del señor Gobernador civil, se reunió la Junta provincial de proteccion a la infancia y entre otros acuerdos que han de reportar indudables beneficios a la niñez soriana y a la capital, se tomaron lo siguientes: Nominar Secretario de la Junta, por renuncia del señor Guisande, a don Pedro Chico.

Invitar a las entidades y corporaciones sorianas a que designen personas de su seno para vocales de dicha Junta, en número de seis que son los necesarios.

Accidente de automóvil.—En el kilómetro 14 de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, ocurrió ayer un pequeño accidente de automóvil, resultando heridos leves los viajeros Angel Zapatero y Martina de la Merced.

Según informes oficiales, el auto-coche quehace el citado recorrido, patinó, sin que el chofer consiguiera frenar y cayó sobre la cuneta rompiéndose la rueda trasera del lado izquierdo y algunos cristales.

Los viajeros continuaron después la marcha en una camioneta de Molinos.

El llegar el Sr. Primo de Rivera a la Presidencia manifestó que el fuerte temporal de aguas desencadenado en Larache había inundado muchas carreteras y causado grandes destrozos en los barracones.

Visitas al Presidente.—En su despacho de la Presidencia recibió el señor Marqués de Estella la visita de varios Subsecretarios y la del señor Terol, quien fué a darle las gracias por haberle nombrado Vicepresidente del Instituto de Reformas.

Regreso de delegados.—Han regresado a Madrid los delegados españoles que firmaron el Estatuto de Tánger.

Toma de posesion.—Ayer se posesionó de la Presidencia del Supremo el señor Tornos, dándosele el señor Marín de la Bárcena y asistiendo numerosas comisiones, incluso una del Colegio de Abogados, presidida por el señor Cierva y otra de Notarios, que presidía el señor Azpeitia.

Juez de Instrucción re- puestado.—Ha sido repuesto en su cargo de Juez de Instrucción del Congreso el señor Prendes Pando, quien ayer se posesionó nuevamente de dicho juzgado.

Visita protocolaria.—El Presidente del Directorio devolvió ayer la visita protocolaria al embajador francés.

El Directorio se reúne.—Asistiendo los subsecretarios de Estado y Guerra, celebró reunión el Directorio en la Presidencia, que duró más de dos horas.

La referencia de lo tratado dice que aprobaron varios expedientes de Estado y Guerra; que continuó el estudio de la reforma de la ley de reclutamiento y las bases para constituir una Junta organizadora para la provision de destinos eclesiásticos, en forma análoga a la de Judicatura e Ingenieros, concediéndose la autonomia que se procurará hacer extensiva a todos los organismos del Estado.

Los viniticultores.—Una comisión de viniticultores habló con el general Nouvillas para protestar de la petición formulada por el Fomento de Trabajo de Barcelona de que se denuncien los tratados, los cuales deben ser revisados y mejorados sin llegar a la ruptura con ningún país.

La Comisión entregó al general un pliego con numerosas firmas.

Expedientes despachados.—De Instrucción pública, jubilando al catedrático del Instituto de Segovia señor Pedrezuela; de Gracia y Justicia, ampliando la competencia de los catedráticos para los juzgados municipales en los asuntos civiles; de Estado, varias cartas reales; de Marina, encargando del despacho de los asuntos del ministerio al Jefe de Estado Mayor D. Ignacio Pintado.

Portero al juzgado.—Por arrancar un bando referente a la velocidad de los automóviles, el Gobernador ordenó conducir al Juzgado a un portero de la Calle de San Vicente, al que se le impondrá el oportuno castigo.

Huelga de automovilistas.—Por haber circulado rumores de que el Gobernador había impuesto el máximo de multa a los conductores que habían infringido el bando sobre velocidad, se declararon en huelga la mayoría de ellos; pero se restableció pronto la normalidad porque se convencieron de que no era cierto el rumor.

Telegrama del Raisuni.—Con motivo del viaje del general Aizpuru, a Madrid, el Raisuni le ha

enviado un afectuoso telegrama en el que reitera su adhesión y salud a Rey, con quien le mantiene una amistad mutua. Agrega que continúa delicado de salud.

Guardias intoxicados.—En la Tenencia de Alcaldía del Hospital intoxicáronse con el óxido carbónico de la estufa dos guardias urbanos, los cuales se encuentran en grave estado.

Varias noticias.—Ha sido ejecutado en Jaén el reo Juan Jurado.

De Larache.—Dicen de Tetuán que el desbordamiento de los ríos ha cortado las comunicaciones con Xauén, suspendiéndose el relevo de fuerzas y los camiones que conducían a los licenciados para embarcar en Ceuta tuvieron que regresar a los campamentos.

Las aguas han causado destrozos de gran importancia, inutilizándose mucho material y quedando destruidas las comunicaciones con Alcazquivir.

El río Lucus se ha desbordado, inundando toda la vega.

ANUNCIOS.

ELECTRA DEL KEILES S. A. Domiciliada en Olvega para el suministro de energía eléctrica de Agrada, Olvega y Vosmediano.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos, por los que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 del actual, a las dos de la tarde, en esta villa, domicilio social.

Veterinario.—Se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa de Noviercas y su anejo Pinilla del Campo, con sueldo de cuatro mil pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, por una Junta de reconocida solvencia.

Se necesita un aprendiz de confitería de unos 16 años y otro de 12 a 13 para despacho, que sepa leer y escribir. Darán razón en «La Azucena» Silvino Paniagua.

VENDO motor 3 1/2 H. P. Internacional, seminuevo. Razon en esta administracion. 1-1.

Practicante.—Por dimision voluntaria del que se halla vacante la plaza de Practicante de esta villa, como matriz, y sus anejos Pobar y El Espino, dotada con la cantidad de 2000 pesetas anuales y casa libre, pagadas por los Ayuntamientos respectivos, distantes de esta villa seis kilómetros y tres respectivamente, de regular camino, con aguas y leñas abundantes, tienda y carnicería.

Pérdida.—De una capa de paño negro, en regular estado. Desapareció el día 12 en el trayecto del granero de la Fábrica «Electrica de Soria» a la calle de Canalejas.

Tejeros.—Se necesitan en este pueblo, maestros tejeros, para fabricar 40.000 tejas, hay leñas abundantes, agua y tierra proxima al tejar.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Capital, 50.000.000 de pesetas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

SE VENDEN.—140 ovejas con 140 corderos, nacidos en el mes de Diciembre. Para tratar con su dueño, dirigirse a don Domingo Loranca en Alentisque. 4-4-d.

Conservas vegetales (Benito).—Las más exquisitas de la fructifera Rioja. Félix Benito. Villar de Arnedo. LOGROÑO. Para informes y pedidos dirigirse en SORIA a VICENTE SERRANO. Fuentes / núm. 4.

Regente.—Se necesita para la farmacia de D. Miguel Pérez. Sueldo 125 pesetas mensuales y asistencia. Los que deseen aspirar a dicha regencia se dirigirán a esta señora, en Torlenguá. 4-4-d.

Doctor GAY.—Trasfornos del embarazo. Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—SORIA.

Venta de huevos.—Se venden en vacas que pongan las gallinas del pueblo de La Ruz, desde el día 1.º de Marzo próximo. La licitacion se verificará en la casa del Ayuntamiento en dicho día, a las dos de la tarde.

Atención, parroquianos.—El antiguo Molinete de la Viuda de Acero, ha quedado, por cuenta de Sancho López y hermano, los que hacen saber que tanto en trigos como en afrechos, están en condiciones de dar gusto a los clientes.

Superfosfato.—18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—SORIA. 4-104.

Joven.—teniendo terminado el Bachillerato, con buen carácter de letra y pocas pretensiones se ofrece para oficina o casa análoga. Dirigirse a Francisco Perai.—Tejera n.º 3, Soria. 3-3-p.

Médico.—Por dimision voluntaria del que se halla vacante, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Almazán, como matriz con sus anejos, Nolas, Borjabad, Valdespina, Almaral y Riotuerto, dotada con 1.000 pesetas anuales y satisfichas por trimestres vencidos, de los respectivos presupuestos.

Se necesita un aprendiz de confitería de unos 16 años y otro de 12 a 13 para despacho, que sepa leer y escribir. Darán razón en «La Azucena» Silvino Paniagua.

Los señores Veterinarios y Herradores.—Se construye herraje superior a 90 pesetas los 100 kilos, llevados a domicilio o punto más proximo de carretera.

SEÑORES MAESTROS.—ESUDOS Y BANDERAS con arreglo a las disposiciones vigentes pueden adquirirse a precios muy económicos en la Librería de E. Las Heras. Canalejas, 54.—SORIA. 2-4.

Veterinario.—Se halla vacante la plaza de Veterinario e Inspector de carnes e higiene pecuaria, de este pueblo como matriz, sus anejos Nolas, Borjabad, Valdespina, Almazán y Riotuerto, con el haber anual de 4.000 pesetas por la asistencia a unas 670 cabezas de ganado, y las segundas por trimestres vencidos y de los respectivos presupuestos.

Los señores profesores que se crean adornados de los requisitos necesarios, podrán presentar sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el 20 del actual, pasados los cuales se proveerá.

SE VENDEN.—140 ovejas con 140 corderos, nacidos en el mes de Diciembre. Para tratar con su dueño, dirigirse a don Domingo Loranca en Alentisque. 4-4-d.

Oficial de guarnicionero.—Se necesita un oficial de guarnicionero, que lleve dos o tres años de oficio. Dirigirse a Guillermo Borjabad-Almazán. a.

Sirvienta.—de 40 años en adelante, se desea, para caballero solo. Informes en esta Administracion. a.

Plantones de chopo y olmo, se venden. Dirigirse al Sr. Arpón en Almazán o asistirse con el guarda, Gonzalo Jodra, en Veincha. a.

Transportes rápidos.—por auto dentro y fuera de la provincia, para toda clase de mercancías; se hará rebaja en viajes largos y grandes contratas. Para informes y correspondencia, dirigirse a Pedro Hergueta.—San Lorenzo 24, principal.—SORIA. 3-5-p.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

«LA ESPAÑOLA» Gran Fábrica de Baldosas y Ládrillos Hidráulicos. Construcción de fregaderas, peldaños, mesas, etc., en piedra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA. 24-53-m.

Cuando vaya V. a Madrid,.... No deje de visitar la Sastrea de Señora y Caballero CASASANZ. Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo (2.º TROZO.-GRAN VIA) 27-104.

«LA CONFIANZA» ¿Por qué es la que más vende en varias regiones LA CONFIANZA? Por la bondad de sus pastas y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

GODOFREDO DE MARCO AUTOMOVILES. Avisos: Estudios, 3. Telefono, 146. SORIA.

COMERCIO DE Hijos de Santiago Las Heras. Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeccionados, Géneros de punto.

Extenso surtido en pañería. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo. CONSULTA PRECIOS Canalejas, 59.—SORIA. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios».) Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

FABRICA de aguardientes anisados superiores, de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y de París. Especialidad, ANIS RECUERDA BONIFACIO M. YUSO Recuerdo (Soria).

Eloy Sanz Villa OCULISTA. Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º SORIA. Consulta de 10 a 1.

ANTONIO GÓMEZ SANCHEZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Zapatería, 44.—SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Vicente Alvarez TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Martín Blazquez Magallanes, 28.—Madrid. Grandes talleres de escultura EN mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Informes en esta Administración.

TALLERES DE EBANISTERIA y FABRICA DE SOMIERS GASTO BERNANDEZ Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA. Camas de todas medidas.—Somiers, medidas de noche y muebles. Venta de mallas surlas para somiers. Precios económicos.

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA MEDICO-OCULISTA. Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de San Esteban, 3, 3.º (Caja de Ahorros).

COMERCIO DE Hijos de Santiago Las Heras. Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeccionados, Géneros de punto.

Extenso surtido en pañería. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo. CONSULTA PRECIOS Canalejas, 59.—SORIA. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios».) Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. —Pues bien, una hermana no hace nunca sacrificios por otra; todo lo que haga es un deber.

—¡Qué buena eres! Y Cousuelo le dió un beso. —Mira: ahora es preciso que conspiremos. —Yo no sé conspirar.

—¡Qué tonta eres! ¿No viven los dos juntos, mi novio y el tuyo? —Sí. —¿No nos contamos nosotros nuestros pensamientos, por reservados que sean? —Sí.

—¿Pues qué tiene de particular que ellos se cuenten también los suyos? —Es verdad. —Y en ese caso, Juan Antonio sabrá lo que piensa Ecequiel de ti, yo lo sabré por Juan Antonio, y tú lo sabrás por mí.

—¡Ah! ¿Y eso es conspirar? —Sí, esto es una conspiración que no puede hacer daño a nadie más que a los mismos conspiradores. Las dos amigas se separaron, después de convenir en su plan de defensa.

El poeta y el estudiante llegaron a su casa. —¿Piensas trabajar esta noche?—dijo Juan Antonio a su amigo. —Sí; pero antes deseo que hablemos un poco; tengo en la cabeza una multitud de ideas confusas, y quiero esclarecerlas con la discusión.

Pues hablaremos Y ambos se sentaron en dos butacas, el uno frente del otro. —Comienzo por decirte que me parece que estoy enamorada. Juan Antonio extendió su mano, y apretando la de su amigo, le dijo: —Sea enhorabuena. —Consuelo me ha parecido un angel. Nunca he visto tanto candor ni tanta belleza reunida en una criatura. El alma que anima aquellos ojos debe ser pura, como la luz del crepúsculo matinal. —Opino lo mismo.

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
Casa fundada en el año 1915

Director propietario: José María de Lara
Oficinas Centrales en Madrid, Calle de Hortaleza, 75, Teléfono, 5357, M
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37, Telf. 1.623
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, Telf. 3.932. A.
Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de Exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos Judiciales y Mercantiles.—Constitución de Depósitos, Fianzas y su Cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de Herencias.—Testamentarias, Abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924
Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 Septiembre de 1919 «Diario Oficial» número 205, pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.
Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas
Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden pasar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.
Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.
Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O., 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles dirigirse a la
OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
WERTHEIM
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337, Mueble eclipse, patente 33.537.
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma
D. Juan P. Zapata
Calle Mayor, número 6.
Dirección General en España:
Avenida número 9, Barcelona.
APARTADO DE CORREOS, 738

ANEMIA, TUBERCULOSIS,
Neurastenia, Catarros crónicos, etc.
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituible en las convalecencias.
Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

Banco Hispano--Americano

MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Pinar y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos efectivos y efectos de custodia.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA, Sastre-VALLADOLID
Ultimas novedades en generos del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 10.

PENSAD EN VUESTRA VISTA

PHILIPS LUZ SOLAR

ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS

LUZ SOLAR
MARCA
PHILIPS

DE CRISTAL AZULADO, LA LUZ MÁS BLANCA

INDISPENSABLES PARA ESCRITORIOS, EL PERSONAL NO SE CANSA LA VISTA; TIENDAS DE TEJIDOS, NO SE CONFUNDEN DE NOCHE LOS COLORES.
PRECISAS PARA DÉBILES O ENFERMOS DE LA VISTA, Y TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJEN MUCHO CON LUZ ARTIFICIAL Y QUE TIENEN INTERÉS EN CONSERVAR LA VISTA.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'80 Pesetas.
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 178.965'53
Capital en imposiciones en id. id. 5.852.638'07
Importe de los préstamos 3.259.738'30
Libretas de Ahorro en circulación 3.792'00
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

COLOSIALES
MAUSEAS
IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 16/12 purgas 3/4
Caja IDEAL para 102 purgas 0'50

OPOSICIONES A POLICIA

Han sido convocadas estas oposiciones, de sencilla preparación.
EL NUEVO PROGRAMA, CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DETALLES DE INTERES PARA EL OPOSITOR, se halla de venta, al precio de UNA PSETA, incluidos gastos de envío, en la
Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid
donde también están de venta las CONTESTACIONES COMPLETAS A DICHO PROGRAMA.—Pedid precios, y CATALOGO DE OPOSICIONES a la
Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
Gregorio Cuevas A.
e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.
Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.
No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

—Si fuera rico, casi estoy por creer que llegaría a llamarla mi esposa.
—Estás en un error; a nadie le es más urgente casarse que a los pobres.
—Es que yo no concibo el matrimonio sin rodear de comodidades a la mujer que se elija.
—Rodéala de amor, y harás su felicidad y la tuya. Ya ves que el amor es el manjar más barato de los matrimonios.
—El hombre que ofrece a la mujer que elige para llamarla su esposa todas las comodidades de lujo, carruajes, ricos trajes, elegantes muebles, tiene mucho andado para ser feliz.
—No estamos de acuerdo. El brazo de un marido amante es el mejor apoyo para la esposa enamorada. No hay butaca ni diván más agradable para la mujer que las rodillas de su marido. Yo tengo esperanzas de ser feliz. ¿Sabes en lo que estriba la felicidad? Pues voy a explicarte. Tú papeles; que yo soy el espiritualista y tú el materialista; por mejor dicho, yo el poe-felicitad consiste en ser el esposo de Librada, alcanzar la plaza de médico de algún partido, y luego tener mucha salud y muchos hijos.
Ecequiel soltó una carcajada.
—Sí, ríe, ríe cuanto quieras—volvió a decir Juan Antonio.—Dentro de poco, cuando un día te levantes, después de una noche de insomnio, de esas noches tan

a refugiarse junto a su madre, como si temiera haber dicho demasiado
Fanny y Emilio ofrecieron la casa a los vecinos, y terminó la reunión.
Cuando Librada y Consuelo se dieron el abrazo y el beso de despedida, Librada dijo a su amiga:
—¿Que hay?
—Creo que me ama.
—¿De veras? Eso lo creía yo hace tiempo.
—Es que me parece que se ha declarado.
—¡Hola! Eso ya es algo.
—Me ha dicho que sería muy feliz si mañana me pudiera ver regando mis flores.
—¿Y tú qué le has respondido?
—Que saldré.
—Valor entendido.
—¿Cómo?
—Digo que ya está el asunto arreglado, que ya eres su novia.
—¡Bah!
—¿Sabes que me alegraría mucho de una cosa?
—¿De qué?
—De que nos casáramos las dos en un mismo día.
—¿Tú tienes el asunto más adelantado.
—Sí; pero puedo detenerme hasta que el tuyo me alcance.
—Eso sería un sacrificio.
—¡Bah! ¿No somos hermanas de corazón?
—¡Oh! Eso sí.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsada
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid

Hijo de Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN
Depositario exclusivo para esta provincia de la nombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMA. Aventadoras CHITAT, seleccionadoras MARGT, Espladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.
Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Sdadura autógena.
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Inmejorables condiciones y precios.

LA AGRICULTORES
Abonar con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid.

LIBRERIA DE E. LAS HERAS
En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.
Calle de Canalejas números 54 y 56, Soria.